ACTA DE APERTURA Nº 12/14

"Licitación Pública Nacional LPN N° 01/2014 CONSTRUCCION DE CENTRO CULTURAL - PLURIANUAL – ID 270.146"

En la ciudad de J. Augusto Saldívar, a los diez días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las **08:00** Horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta** en presencia de la Srta. Liz Ignacia Villalba – Encargada de UOC, en representación de la Municipalidad de J. Augusto Saldívar

También se encuentran presentes: Los Señores José Gabriel Coronel, con C.I.N° 4.235.170, de la firma CONSOCIO T&D 2, Ricardo Moreno Balbuena, con C.I.N° 4.845.486, de la firma EMTEC, Federico David Fleitas Roa, con C.I.N° 1.706.456, de la firma RODOLFO AYALA, José Emilio González Centurión, con C.I.N° 4.200.401, de la firma ARQ. MARIA SERVIN MOLINAS, Juan Alcides Sosa, con C.I.N ° 5.097.736, de la firma ARQ. VICENCINI, Sergio David Habitcht Areco con C.I.N° 4.937.689, de la firma MAGOMEC S.R.L..----------

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, se constata que la firma EMTEC Empresa Técnica ha entregado su oferta el día 10 de julio de 2014 siendo las 07:33hs, por lo que la misma será devuelta al oferente sin abrir, conforme lo establece el Art° 54 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

Los demás oferentes han cumplido con el horario tope establecido en la Nota de Invitación, se procede a la apertura del mismo:

Sobre Nº 1: ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS Presenta Carpeta Original

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la Municipalidad de J.A. Saldívar s/ conformidad con el PBC	X	
Formulario de Lista de Precios	X	
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE		X

El importe total de su oferta asciende a Gs. 789.163.360 (Guaraníes Setecientos ochenta y nueve millones ciento sesenta y tres mil trescientos sesenta).----------

Sobre Nº 2: CONSORCIO T&D 2 Presenta Carpeta Original

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la Municipalidad de J.A. Saldívar s/ conformidad con el PBC	X	
Formulario de Lista de Precios	X	

Sergio Habicht A.

MUNICIPALIDAD DE J. A. SALDIVAR Secretaría

Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	N° 1306425	

El importe total de su oferta asciende a Gs. 834.525.000 (Guaraníes ochocientos treinta y cuatro millones quinientos veinte y cinco mil).----------

Sobre Nº 3: MAGOMEC S.R.L. Presenta Carpeta Original

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la Municipalidad de J.A. Saldívar s/ conformidad con el PBC	X	
Formulario de Lista de Precios	X	
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	N° 1306138	

El importe total de su oferta asciende a Gs.749.192.400 (Guaraníes setecientos cuarenta y nueve millones ciento noventa y dos mil cuatrocientos).----------

Sobre Nº 4: RODOLFO AYALA PELZER Presenta Carpeta Original

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la Municipalidad de J.A. Saldívar s/ conformidad con el PBC	X	
Formulario de Lista de Precios	x	
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	x	
Constancia del SIPE	N° 1306006	

El importe total de su oferta asciende a Gs. 762.200.000 (Guaraníes setecientos sesenta y dos millones doscientos mil).----------

MUNICIPALIDAD DE J. A. SALDIVAR
Secretaría

Sergio Debicht A.

Sobre Nº 5: ARQ. RIGOBERTO VICENCINI BENITEZ Presenta Carpeta Original

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la Municipalidad de J.A. Saldívar s/ conformidad con el PBC	X	
Formulario de Lista de Precios	x	
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	x	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	x	
Constancia del SIPE	N° 1306536	

El importe total de su oferta asciende a Gs. 915.532.000 (Guaraníes novecientos quince millones quinientos treinta y dos mil).----------

Observaciones: El Sr Federico Fleitas, solicita dejar constancia en acta que la Firma MAGOMEC S.R.L., su formulario de oferta no contempla ID, y no presenta formulario N° 2 de Composición de Precios Unitarios. Y la firma CONSORCIO T&D2, no presenta formulario N° 2 de Composición de Precios Unitarios, documento solicitado como sustancial en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Sr. Juan Sosa, solicita dejar constancia en acta, que la firma CONSORCIO T&D2, en su formulario de oferta no contempla ID.

En representación de la Municipalidad, se comunica a los presentes que la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de la oferta, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y el contenido de los sobres. Luego de la revisión el Comité Evaluador de oferta designado por Resolución de la Intendencia Municipal elevara su parecer y/o sugerencia a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las **08:51 Hs**. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.----------

Srta. Liz Ignacia Villalba
Encargada de UOC

José Gabriel Coronel
C.I.N° 4.235.170

Ricardo Moreno Balbuena
C.I.N° 4.845.486

Federico David Fleitas Roa
C.I.N° 1.706.456

José Emilio Gonzalez Centurion
C.I.N° 4.200.401

Juan Alcides Sosa
C.I.N ° 5.097.736

Sergio David Habitcht Areco
C.I.N° 4.937.689